

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**3614** *Resolución de 1 de marzo de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (02/2018), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Función Pública, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se

refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 1 de marzo de 2018.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

## ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUERTO DE TRABAJO	Nº PUERTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA</u> S.G. DE TÉCNICA TRIBUTARIA JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2 / AE	26	18.028.50 €	DOMINIO DE LA NORMATIVA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. COLABORACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE IRPF. ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE CÁLCULO RETENCIONES DEL IRPF. ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GUÍA DE UTILIZACIÓN DE LA MISMA. ELABORACIÓN DE LOS FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA. Y DETERMINADAS GANANCIAS PATRIMONIALES E IMPUTACIONES DE RENTAS. RESUMEN ANUAL. MODELO 190. ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES, INSTRUCCIONES Y RESOLUCIÓN DE DUDAS DE CUMPLIMENTACIÓN. ELABORACIÓN DE INFORMES Y CONTESTACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS SOBRE LAS MATERIAS ANTERIORES. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS (ITIL) SOBRE LAS MATERIAS ANTERIORES. EX11.
2	<u>S.G. DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TRIBUTARIA.</u> INSPECTOR/A ASESOR/A Y COORDINADOR/A C	1	MADRID	A1 / AE	28	34.047.58 €	COORDINACIÓN ACTUACIONES DE ASISTENCIA DISEÑO Y DOTACIÓN CONTENIDOS WEB DE LA AEAT EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE CAMPAÑAS PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN CURSOS DE FORMACIÓN. C.SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESP. INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
3	<u>S.G. DE ASISTENCIA JURÍDICA Y COORDINACIÓN NORMATIVA</u> JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2 / AE	26	18.028.50 €	EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO CON PERFIL JURÍDICO. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE REVISIÓN EX11.
4	<u>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</u> <u>S.G. DE RELACIONES LABORALES</u> JEFE/A SERVICIO PREVENCIÓN	1	MADRID	A2 / AE	26	18.028.50 €	TITULACIÓN O CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE NIVEL SUPERIOR EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN ART. 37.2) EN AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES PREVENTIVAS: SEGURIDAD EN EL TRABAJO. HIGIENE INDUSTRIAL. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA. EXPERIENCIA EN EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES Y EN TAREAS DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO. EXPERIENCIA EN EL DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MINIMIZACIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PLANES DE AUTOPROTECCIÓN EXPERIENCIA EN DISEÑO E IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
5	<u>DELEGACION CENTRAL GRANDES CONTRIBUYENTES</u> <u>SEDE MADRID</u> DEPENDENCIA DE ASISTENCIA Y SERVICIOS TRIBUTARIOS AREA DE RECAUDACION EQUIPOS NACIONALES DE RECAUDACION INSPECTORIA COORDINADORA/A	1	MADRID	A1 / AE	28	34.047,58 €	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE GESTION RECAUDATORIA DE GRANDES CONTRIBUYENTES. EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE SUSPENSIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACION DE RECURSOS. C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
6	JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2 / AE	26	18.028,50 €	EXPERIENCIA EN LA GESTION RECAUDATORIA DE GRANDES CONTRIBUYENTES. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN LA GESTION RECAUDATORIA SECTORIAL. C. TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
7	<u>DELEGACION ESPECIAL ANDALUCIA, CEUTA Y MELLILLA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL - SEDE SEVILLA</u> AREA DE INSPECCION INSPECTORIA REGIONAL ADJUNTO/A	1	SEVILLA	A1 / AE	29	36.710,80 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
8	INSPECTORIA COORDINADOR/A A	1	SEVILLA	A1 / AE	28	32.275,04 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	<u>AREA DE ADUANAS</u> JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A ADUANAS II.EE.	1	SEVILLA	A1 / AE	28	34.047,58 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION DE ADUANAS E.I.EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
10	<u>ADMINISTRACION DE HELIOPOLIS</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	SEVILLA	A1 / AE	28	34.047,58 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
11	<u>DELEGACION DE ALMERIA</u> AREA DE RR.HH. Y GESTION ECONOMICA JEFE/A DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL	1	ALMERIA	A2 / AE	26	21.821,80 €	
12	<u>DELEGACION DE MALAGA</u> <u>ADMINISTRACION DE MARBELLA</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	MARBELLA	A1 / AE	28	32.275,04 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
13	<b>DELEGACION ESPECIAL DE ASTURIAS</b> <b>DELEGACION DE GIJÓN</b> AREA DE ADUANAS JEFE/A DEPENDENCIA ADUANAS II.EE.	1	GIJON	A2 / AE	26	18.028,50 €	C.TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD GESTION ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<b>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA</b> <b>DELEGACION DE ALBACETE</b> AREA DE RR.HH. Y GESTION ECONOMICA JEFE/A DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL	1	ALBACETE	A2 / AE	26	21.821,80 €	
15	<b>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</b> <b>DELEGACION ESPECIAL-SEDE BARCELONA</b> AREA DE GESTION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A GESTION TRIBUTARIA	1	BARCELONA	A1 / AE	29	37.555,42 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16	AREA DE RECAUDACION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	1	BARCELONA	A1 / AE	29	45.147,48 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
17 - 18	JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A RECAUDACION	1	BARCELONA	A1 / AE	29	37.555,42 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS DE GESTION RECAUDATORIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	AREA DE JEFATURA JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	BARCELONA	A2 / AE	26	18.028,50 €	EX11.
20	AREA DE RR.HH. Y GESTION ECONOMICA JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL RRHH Y GESTION ECONOMICA	1	BARCELONA	A1 / AE	29	42.034,44 €	
21	JEFE/A DEPENDENCIA REG. ADJUNTO RRHH Y GESTION ECONOMICA	1	BARCELONA	A1 / AE	29	36.710,80 €	
22	AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL RELACIONES INSTITUCIONALES	1	BARCELONA	A1 / AE	29	42.034,44 €	EX11.
23	<b>ADMINISTRACION DE SABADELL</b> AREA DE JEFATURA ADMINISTRADORA/ AGENCIA G.A	1	SABADELL	A1 / AE	29	36.710,80 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
24	<b>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</b> <b>DELEGACION ESPECIAL- SEDE A CORUÑA</b> <b>AREA DE INSPECCION</b> <b>OFICINA TECNICA</b> JEFE/A OFICINA TECNICA	1	A CORUÑA	A1 / AE	28	34.047,58 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
25	<b>AREA DE JEFATURA</b> INSPECTORIA COORDINADOR/A	1	A CORUÑA	A1 / AE	28	34.047,58 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	<b>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</b> <b>AREA DE RR.HH. Y GESTION ECONOMICA</b> ARQUITECTO/A JEFE/A	1	MADRID	A1 / AE	28	34.047,58 €	TITULACIÓN ARQUITECTO. CONOCIMIENTOS VALORACION BIENES INMUEBLES DE TRASCENDENCIA TRIBUTARIA. POSIBLE DESEMPEÑO FUNCIONES FUERA AMBITO GEOGRAFICO DELEGACION ESPECIAL. CUERPO ARQUITECTOS DE LA HACIENDA PUBLICA. EXPERIENCIA EN GESTION. PLANIFICACION INMOBILIARIA Y CONTRATACION ADMISITIVA. REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTOS DE OBRA. EX11.
27	<b>DELEGACION ESPECIAL DE MURCIA</b> <b>DELEGACION ESPECIAL- SEDE MURCIA</b> <b>ADMINISTRACION DE CIEZA</b> <b>AREA DE JEFATURA</b> ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.B	1	CIEZA	A2 / AE	26	21.821,80 €	C. TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
28	<b>DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA</b> <b>AREA DE RECAUDACION</b> TECNICO/A JEFE/A DE GESTION RECAUDATORIA	1	PAMPLONA/IRUÑA	A2 / AE	26	24.821,72 €	C. TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

AE	CUERPOS O ESCALAS
AE	ADMON. ESTADO

## ANEXO II

## AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número		Localidad.	
Provincia	Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico		

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 01/03/2018 ( "Boletín Oficial del Estado" de \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: \_\_\_\_\_). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En ....., a ..... de ..... de 2018  
( Lugar, fecha y firma )

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.